



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 030 DE 19  
( MAR. 13 1959 )

Por el cual se reorganizan las Inspecciones Municipales de Instrucción Criminal.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Nómbrase el siguiente personal de empleados en la Inspección Primera Municipal de Instrucción Criminal así:

Al señor CARLOS NORIEGA, para desempeñar el cargo de Inspector

Al señor JESUS SERPA, para ocupar el cargo de Secretario.-

Al señor FRANCISCO RAMIREZ, para desempeñar el cargo de Oficial Mayor.-

Al señor FRANCISCO TORRES, SANMIGUEL, para ocupar el cargo de -  
Escribiente.-

A la señorita AURA SANCHEZ, para desempeñar el cargo de Escri -  
biente.-

Al señor HUGO SAAB, para el cargo de Portero.-

Art. 2o.- Nómbrase el siguiente personal de empleados para que presten -  
sus servicios en la Inspección Segunda Municipal de Instrucción Criminal, así:

Para el cargo de Inspector, al señor LUIS RODRIGO VICUÑA.-

Al señor CEFERINO LEON, para desempeñar el cargo de Secretario.

Al señor GUSTAVO AYALA, para ocupar el cargo de Oficial Mayor.-

Al señor JUAN B. PICON, para desempeñar el cargo de Escribiente.

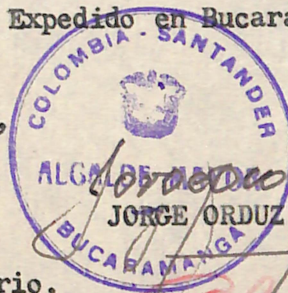
Al señor JOSE MARIA RIVERA, para ocupar el cargo de Escribiente.

Al señor NORBERTO ESPARZA, para desempeñar el cargo de Portero.

Art. 3o.- Este Decreto surte efectos a partir del 16 de los corrientes.-  
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 13 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE